

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* EPN llama a empresarios a 'romper el turrón' y elevar comercio bilateral con Emiratos Árabes
* Trabajo coordinado ha permitido disminuir índices delictivos en el occidente del país: Segob
* Jorge Luis Preciado reconoció el triunfo de Ignacio Peralta en Colima
* Francisco Gutiérrez. Retos en la economía

**19 de enero de 2016**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**EPN llama a empresarios a 'romper el turrón' y elevar comercio bilateral con Emiratos Árabes**

En la lujosa ciudad de Dubai, durante su Participación en el Foro de Negocios México-Emiratos Árabes Unidos, el presidente **Enrique Peña Nieto** llamó a los empresarios locales y mexicanos a “romper el turrón”, para que puedan conocerse mejor, platicar y conversar sobre lo que en México está ocurriendo y lo que pasa en esta región del mundo para elevar el comercio bilateral.

En un hotel de esta urbe ubicada en medio del desierto, el primer mandatario mexicano deseó que este Foro de Negocios sea un primer encuentro, un primer espacio de oportunidad, de conocimiento mutuo entre empresarios de México y empresarios de Emiratos Árabes.

“Yo deseo, y con ello quiero concluir, que este Foro de Negocios sea un primer encuentro, un primer espacio de oportunidad, de conocimiento mutuo entre empresarios de México y empresarios de Emiratos Árabes; que puedan romper, como decimos en México, el turrón, puedan conocerse mejor, platicar y conversar sobre lo que en México está ocurriendo y lo que pasa en esta región del mundo”.

El titular del Ejecutivo Mexicano señaló que ésta es una primera gran oportunidad de encuentro para acercar más a nuestros países, toda vez que es la primera vez que un presidente de México realiza una Visita de Estado a esta nación.

“Emiratos Árabes es, dentro de Medio Oriente, una de las regiones, de esta parte del mundo, que está mostrando visión de futuro, que está trazándose oportunidades de crecimiento y de desarrollo, de apertura con el mundo”.

**Peña Nieto** indicó que México quiere realmente explorar estas oportunidades. Si bien –agregó- hoy trabajamos para conocernos de mejor manera, de explorar oportunidades de inversión mutua, de inversiones recíprocas entre nuestros países; de conocer las fortalezas que México y esta región tienen y en dónde podemos generar condiciones de empatía y de oportunidad, también es cierto que buscaremos, y ya estamos trabajando desde ahora, en lograr una mayor conectividad. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Trabajo coordinado ha permitido disminuir índices delictivos en el occidente del país: Segob**

Al encabezar la Reunión Regional de Seguridad de la Zona Occidente en el estado de Zacatecas, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, afirmó que la colaboración entre los gobernadores y las autoridades federales ha permitido que en esta región del país se registre una disminución en los índices de inseguridad.

En el encuentro, destacó que los gobiernos de la República y estatales tienen como objetivo brindar a los mexicanos tranquilidad y mejores condiciones de vida.

Acompañado por los integrantes del Gabinete de Seguridad y los mandatarios de Zacatecas, **Miguel Alonso Reyes;** de Aguascalientes, **Carlos Lozano de la Torre;** de Guanajuato, **Miguel Márquez Márquez,** y de Michoacán, **Silvano Aureoles,** Osorio Chong reconoció el trabajo coordinado que se realiza en la zona en materia de seguridad.

El encargado de la política interna del país, subrayó que la suma de esfuerzos es lo que ha permitido la consolidación de los resultados en el combate a la delincuencia.

Por último, indicó que el apoyo del gobierno federal tiene como fin impulsar el crecimiento en todo el territorio mexicano**. ys/m.**

**TEMA(S): Fórmula Detrás de la Noticia**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 104.1 FM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**José Antonio Crespo. Detención de Humberto Moreira**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Y ahora saludo de viva voz, con mucho cariño a **José Antonio Crespo**, analista político, con quien hemos compartido diversas tareas de la comunicación a lo largo de estos años.

Muy buenos días, te aprecio mucho que puedas estar con nosotros para comentarnos esta detención inesperada, por lo menos, para mí y para muchos -creo- después de que se sabía que había partido en medio del escándalo, pues parecía que ya toda la oscuridad se había aposentado en el caso **Moreira**. Sin embargo, de pronto es detenido en Madrid, España, el exlíder nacional priista y exgobernador de Coahuila, **Humberto Moreira**.

¿Cuál, tu opinión? ¿Cómo ves este asunto, **José Antonio**? Buenos días.

**José Antonio Crespo (JAC), analista político:** ¿Qué tal, **Ricardo**? Buenos días.

Pues justo lo dices bien, me parece, ya nos habíamos hecho a la idea de que se iba a quedar en impunidad, de toda la corrupción que le conocimos aquí, pero fíjate que a mí me da la impresión de que es como una regla no escrita del régimen político mexicano, el hecho de que cuando alguien incurre en corrupción y hay evidencias y es claro que ha incurrido en ello o en algún tipo de delito, entonces pareciera que bastaría con quitarle el cargo en el que está en ese momento como suficiente castigo.

Hay que recordar que **Humberto Moreira** no solamente fue presidente del PRI, sino que fue en ese momento justamente en donde conocimos pues la enorme deuda que dejó en Coahuila, la forma en que lo hizo, la falsificación de documentos que hizo su gobierno para poder contraer esa deuda y desde luego, posibles desvíos de ese dinero para sus bolsillos y es ahí cuando entonces se le remueve del PRI y más adelante se va como a este exilio en España, pero pareciera entonces que ya con eso, decir, bueno pues ya...

**RR:** A una suite en Barcelona, óyeme.

**JAC:** Así es.

**RR:** Un pisito ahí de dos pisos.

**JAC:** Así es, pero aquí la clase política, en general, desde luego el PRI también, pues como que dijo pues ya, ése es su castigo. Suficiente castigo es quitarlo del cargo en el que está en ese momento, como para que además quieran que vaya a la cárcel. Aquí basta con que lo quites del cargo en el que estaba y ya.

Algo parecido sucede o sucedió en estos meses con Arturo Escobar, subsecretario de Gobernación y miembro del Partido Verde, porque entonces se le acusa de algún delito electoral, en donde hay bastantes elementos, como para pensar que efectivamente se incurrió en ello.

Se sale de la subsecretaría de Gobernación o lo salen, como algunos dicen; y luego el juez dice, "No, aquí no hay fundamento. No hay nada que perseguir, aquí no está nada claro". Entonces, ¿por qué no ha regresado a su cargo en la subsecretaría?

Pareciera que Gobernación dice: "Bueno, pues sí, ya sabemos que sí incurrió en delito, pero no es para que se vaya a la cárcel. Ya lo quitamos de su cargo, ya con eso es suficiente castigo".

Bueno, parece que ésa es la regla aquí en México, una regla no escrita evidentemente, porque las escritas sí dicen que debería a quien incurre en algún delito o en corrupción, pues se le debería de aplicar la ley hasta las últimas consecuencias y así se dice en el discurso, pero a la mera hora basta con que se le remueva de su cargo y ya, se considera que ése es suficiente castigo como para dejarlo en paz, legalmente.

Sólo que España no tiene esa regla, entonces ahí si tenían la regla de que....

**RR:** Ahora, ésa es la pregunta, ¿qué va a pasar a partir de ese momento? José Antonio, quisiéramos comentar esto luego contigo, luego de una pausa que está programada por la computadora. Aguántanos dos minutos, ¿sí?, te ruego, ¿sí?

**JAC:** Cómo no.

**RR:** Gracias. Gracias, **José Antonio Crespo**, preciosísimo analista político, luego de una pausa.

*PAUSA*

**RR:** Estoy conversando con **José Antonio Crespo**, prestigiosísimo analista político, editorialista y nos quedábamos con la interrogante de qué va a pasar ahora porque, según algunas voces de prominentes priistas como **Ivonne Ortega**, exsecretaria general del partido, el caso **Moreira** es un asunto nada más de la justicia española y que no tiene nada que ver ni con México, ni con el PRI.

**JAC:** Claro, porque aquí –como decíamos–, aquí ya pagó su costo que fue quitarlo del PRI. Lo que habrá que preguntarles en ese sentido es, si lo removieron del PRI y no había nada que perseguir, ¿por qué lo quitaron del PRI? Si no había nada que perseguir, ¿por qué lo quitaron? Y si sí había qué perseguir, ¿por qué no lo procesaron?

**RR:** ¿Y por qué lo encubrieron?

**JAC:** Así es, porque aquí basta con quitar del cargo a alguien.

Efectivamente habrá que ver qué pasa en España, ahí los cargos, aquí tienen muchos más elementos en todo caso para procesarlo de lo que aparentemente tienen en España, que es la llegada de esos recursos que, de acuerdo con ellos, son parte no de una empresa lícitas sino de empresas fantasmas y por lo tanto se puede incurrir en lavado de dinero y varios de los otros cargos que le están imputando allá. Vamos a ver qué sucede.

**RR:** Pues sí, ahora lo cierto es que esos recursos se dice hasta ahorita que provienen de los Estados Unidos, pero originados en México, porque esos recursos salieron de Coahuila. Acuérdate todos sus operadores políticos y financieros hasta las orejas en grandes depósitos y sumas que anduvieron saliendo de Coahuila rumbo a Estados Unidos y luego ahora a Europa y España, por eso España interviene.

Pero yo creo que tendríamos que exigir que también a **Moreira** se le investigue aquí si hubo encubrimiento y hubo complicidades, etcétera, porque haber sacado esos ríos de dinero requirieron de una maquinaria perversa, **José Antonio**.

**JAC:** Absolutamente. Y vaya, no solamente por haber sacado ese dinero, ya había elementos para procesarlo aquí. Esa deuda no fue solamente una cuestión de irresponsabilidad, esa deuda enorme que dejó en Coahuila se hizo a partir de falsificación de documentos, que es un grave delito; además de ese dinero se sabe, se tienen elementos para pensar que hubo desvío de fondos públicos a sus bolsillos.

O sea, elementos de sobra para procesarlos había aquí en México, pero todos se hicieron de la vista gorda, ¿por qué? Porque aquí no se usa eso, no se usa que proceses por esa razón a los políticos porque entonces a los demás los dejas sin la posibilidad de hacer lo mismo. Aquí la clase política se protege, aquí hay un pacto de impunidad.

Claro, ahorita la oposición ya está exigiendo que se le procese, pero ¿por qué hasta ahora?, tuvieron que haber los españoles atrapado a Moreira para que se oyeran esas voces de la oposición; durante mucho tiempo no oímos que PAN y PRD dijeran “oigan, ¿cómo que dejan a **Moreira**?, hay que procesarlo”. A ver, ¿por qué el PAN no dice que se procese a **Guillermo Padrés** y que se investigue a fondo? Es que hay otros partidos han hecho algo parecido.

Aquí hay un pacto de impunidad entre los partidos, aquí en México la regla es que prevalezca la impunidad ante esos casos.

**RR:** ¿Algo más que quieras puntualizar que no te haya preguntado?

**JAC:** Solamente eso de que estamos acostumbrados, como decías bien al principio, ya dábamos por hecho que con Moreira no pasaba absolutamente nada, ya había sido exonerado por la clase política mexicana, nada más que ahora lo atraparon allá.

Y eso deja un precedente curioso, que quienes incurran en corrupción, que son muchos, en México, mejor aquí se queden, no se vayan a algún otro país, no los vayan a atrapar allá. En cambio aquí gozan de una red de protección de la propia clase política, les conviene más quedarse en México.

**RR: José Antonio**, te aprecio mucho que hayas estado con nosotros esta mañana. Te mando un abrazo fraterno.

**JAC:** Igualmente, **Ricardo**. **Duración 8’06’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/16**

**HORA: 06:43**

**NOTICIERO: Así las Cosas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa Radio**

**0**

**Jorge Luis Preciado reconoció el triunfo de Ignacio Peralta en Colima**

**Alfredo Aquiles, corresponsal**: **Jorge Luis Preciado,** candidato del PAN a la gubernatura de Colima, reconoció que el resultado de la elección extraordinaria del pasado domingo no le favoreció y que respeta las cifras que arrojó el PREP del INE, que dan el triunfo al candidato de la coalición PRI-Verde-Panal-PT, **José Ignacio Peralta Sánchez.**

Anunció que no impugnada la elección ante el Tribunal Electoral de la Federación, y es que a contabilizar el 100 por ciento de las 905 actas de casillas del PREP, dio la ventaja al candidato de la coalición encabezada por el PRI, **José Ignacio Peralta,** por 10 mil 168 votos.

**Preciado Rodríguez** expuso que en una democracia se gana y se pierde, sin embargo, afirmó que los comicios extraordinarios los panistas no sólo se enfrentaron al PRI y a su candidato, sino también al Gobierno Federal. **Duración 1´02´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA:**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**En Colima la gente tuvo miedo de salir a votar; fue elección de Estado: Preciado**

Pese a que señaló que en Colima la gente no salió a las urnas por temor, producto de diversas agresiones, el candidato por el PAN, **Jorge Luis Precisado**, señaló que no acudirá ante las autoridades para impugnar el resultado.

De acuerdo con el abanderado panista, la policía judicial y estatal actuaron en contra de simpatizantes de Acción Nacional; "Aun así logramos 109 mil votos", destacando que "ninguno de los partidos sacó más votos que la contienda pasada".

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Jorge Luis** aseguró que "tuvimos una elección absolutamente de Estado", destacando que en Guadalajara, Jalisco, hay una persona en coma, así como una más en el Hospital Regional, lesionada porque "le echaron el carro encima".

Agregó que también se dio "la compra masiva de credenciales de elector (…) Teníamos la certeza que la Sala Superior no anularía el proceso electoral en virtud de todas las irregularidades que se presentaron; en ese sentido nosotros decidimos aceptar el resultado".

Sobre la elección de Estado, el panista señaló que hubo colonias en las que se contó con fuerte presencia de delegaciones federales; "luego vino el huracán y el huracán les dio pretexto de utilizar recursos del FONDEN".

Finalmente, destacó, "el uso de la policía, éramos un estado sitiado; en todos los municipios teníamos a la Policía Federal", asegurando que "el uso y abuso de fuerza pública por parte del estado se manifestó, lo cual inhibió la participación de la gente". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 06: 57 AM**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Golpean a 'El Chapo'... en el extranjero; EU le congela cuentas**

Autoridades judiciales de Colombia, Estados Unidos, Honduras y Perú han decomisado durante los últimos ocho años un aproximado de mil bienes y más de 120 millones de dólares relacionados con el Cártel del Pacífico.

De acuerdo con un recuento elaborado por Excélsior, en Colombia es donde se ha registrado el mayor número de confiscaciones.

Tan sólo en septiembre de 2011, en ese país le quitaron a la organización criminal liderada por **Joaquín El Chapo Guzmán** 301 bienes entre casas, vehículos, fincas y lotes de tierra, que estaban acreditados a prestanombres. El valor de estos bienes, según el entonces jefe de la policía judicial, **Carlos Mena**, fue de 250 millones de dólares.

Estados Unidos confiscó 65 millones de dólares y congeló cuentas bancarias donde tenían otros 25 millones en septiembre de 2014, los cuales estaban relacionados con el Cártel del Pacífico.

Autoridades de Colombia, Estados Unidos Honduras y Perú hacen públicos los aseguramientos.

En los últimos ocho años se ha dado conocer públicamente que las autoridades de tan sólo cuatro países han decomisado un aproximado de mil bienes y más de 120 millones de dólares relacionados al cártel del Pacífico, siendo Colombia el territorio dónde más confiscaciones se registran.

De acuerdo con un recuento elaborado por Excélsior, en el país sudamericano durante septiembre de 2011, se le quitaron a la organización criminal liderada por **Joaquín El Chapo Guzmán** 301 bienes entre casas, vehículos, fincas y lotes de tierra, que estaban a nombre de prestanombres de esa nación. El valor de estos bienes, según con el entonces jefe de la policía judicial, **Carlos Mena**, fue de 250 millones de dólares.

Un par de años antes, en 2009 con la operación llamada “Camarón 2”, a la misma organización se le decomisaron siete propiedades incluido un hotel, fincas y casas campestres, mientras que dos semanas antes —en la primera fase de esta estrategia— fueron incautados 129 bienes con un valor de 50 millones de dólares.

En julio de ese mismo año las mismas autoridades colombianas lograron confiscar 78 bienes con un valor de 25 millones de dólares, de ellos 62 son inmuebles, 10 vehículos y seis sociedades localizadas en Bogotá, Valle del Cauca y Boyacá.

En abril y junio de 2012, se incautaron en total 174 propiedades, de las cuales 58 fueron identificadas por la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) y tenían un valor estimado por 15 millones de dólares.

En aquella ocasión, se logró incautar 36 inmuebles, 15 sociedades, seis vehículos de lujo y un título fiduciario. Además, de acuerdo a información proporcionada ese mismo día, en 2010 la Dirección de Investigación Criminal expropió 264 bienes de esa organización valuados en 75 millones de dólares de esa fecha.

Mientras que en junio de ese mismo año se ocuparon 116 propiedades, de ellos, corresponden a 71 inmuebles y 14 autos, en siete distintos territorios colombianos.

En Honduras, en septiembre de 2013, un decomiso que presuntamente está fuertemente ligado al cártel del Pacífico se encontraron propiedades, haciendas, mansiones, empresas y cuentas bancarias. De este decomiso, se encuentra un zoológico de 279 hectáreas donde se encontraban animales exóticos y una empresa minera.

También en el país hondureño el gobierno allanó al menos 42 residencias, negocios y hacienda de tres hermanos que estaban ligados a este cártel. De las propiedades se encontraban cinco haciendas, una agropecuaria, una ferretería, un hotel, siete casas, departamentos, terrenos, locales comerciales, una empresa ganadera, entre otros.

En la situación financiera, en mayo de 2011, se dio a conocer que en el aeropuerto de El Dorado en Colombia se reportó el decomiso de 2.8 millones de dólares los cuales presuntamente pertenecían al cártel del Pacífico.

Por su parte, Estados Unidos confiscó 65 millones de dólares y se congelaron cuentas bancarias donde se tenían otros 25 millones en septiembre de 2014 los cuales estaban relacionados con esta organización criminal y otros más; el operativo hecho en Los Ángeles fue llamado como el “Fashion Police”.

Durante la madrugada se realizaron cateos en al menos 75 domicilios, donde algunas eran mansiones y se decomisaron 35 millones de dólares en efectivo.

En febrero de 2009 autoridades federales del país norteamericano arrestaron a 750 personas en el operativo “Xcellerator”, además se incautaron más de 59 millones de dólares en efectivo, 149 vehículos, tres aviones y tres barcos usados por el cartel de El Chapo.

En Perú, existe el registro de que el mayor decomiso de droga valorada en 300 millones de dólares esté relacionada con el cártel de “El Chapo”.

Cabe señalar que según un reporte de la Oficina de Control de Bienes de Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) el narcotraficante mexicano contaba con 288 empresas repartidas en más de una decena de países para desviar fondos y ganancias que dejaba su negocio.

Por ejemplo, en Guatemala la autoridad norteamericana localizó a **Marllory Dadiana Chacón** como socio del “El Chapo” y quien estaba al frente de 28 empresas que también tenían presencia en Panamá.

La PGR recientemente realizó una serie de cateos y aseguramientos de bienes muebles e inmuebles, relacionados con **Joaquín Guzmán Loera** en los estados de México, Puebla y Sinaloa.

La dependencia indicó que los operativos se han realizado en cumplimiento a órdenes libradas por un juez a petición del Ministerio Público Federal encargado de las investigaciones.

Como ejemplo, durante los días 11 y 12 de septiembre de 2015 en Culiacán y Navolato, Sinaloa, fueron asegurados un inmueble, una pista de aterrizaje, un equipo de circuito cerrado, una camioneta, diez avionetas y dos fuselajes. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 06:26**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Revista *The Rolling Stone* publica entrevista a El Chapo**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Finalmente apareció en papel la revista "The Rolling Stone" que contiene la entrevista, o la crónica más bien porque nunca hubo realmente una entrevista, que hace **Sean Penn** sobre su visita secreta a **Joaquín Guzmán Loera.**

El actor **Sean Penn** en una entrevista dijo que su intención era contribuir a la discusión de la política y la guerra contra las drogas, pero que falló; en lo que como autocrítica me parece bien porque eso ni siquiera lo llegó a plantear en todo su texto.

**Sean Penn** dijo también estar arrepentido de reunirse con **"El Chapo"** y rechazó que ese encuentro haya sido crucial para la recaptura del narcotraficante.

Yo no sé si el encuentro haya sido crucial para la captura del narcotraficante, pero sí fue esencial para su ubicación. **Duración 22’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/16**

**HORA: 06:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Francisco Gutiérrez. Retos en la economía**

**Francisco Gutiérrez, colaborador**: En el entorno internacional están ocurriendo situaciones que aunque no todas son negativas, sí tienen un impacto negativo en países como México, países productores de petróleo o productores de bienes, commodities, que tiene impacto importante en sus ingresos, ya sean los ingresos de la nación, o los ingresos presupuestales, que es el caso de nuestro país.

China está en un proceso de desaceleración económica, a pesar de la duda que se tiene en la veracidad y exactitud de sus cifras, como quiera que sea está en este proceso y de menor demanda de bienes básicos del mundo, entre ellos el petróleo y los derivados de la energía.

Y, por el otro lado, este retiro de las sanciones económicas por parte de Estados Unidos y sus aliados a Irán, pone en posibilidad de que ese país agregue a la oferta de petróleo mundial una cantidad importante, y con eso el precio del petróleo ha continuado a la baja, lo cual es una buena noticia para el mundo en términos generales, porque disminuye los costos de producción del petróleo.

Para países como nosotros, que somos altamente dependientes del petróleo a nivel presupuestal, significa mayores riesgos y mayores retos para la economía, dado que los ingresos públicos dependen en más de un 35 por ciento de estos ingresos petroleros.

No sólo tiene impacto a nivel presupuestal directo, sino que de continuar esta baja en los precios del petróleo y si se reducen por debajo de los costos de producción nacionales, a pesar de que el presupuesto esté relativamente cubierto por estas operaciones de coberturas y los ingresos tengan este beneficio, si los costos de producción son elevados que los precios de venta, pues tendrá que ocurrir en alguna proporción algún subsidio, y se abre una faltante adicional a nivel presupuestal que requeriría en su momento de ajustes adicionales en el esquema fiscal 2016.

El semáforo de la economía de Estados Unidos se debilita severamente, los datos negativos suben de 27 a 35 por ciento en las últimas seis semanas, los neutrales bajan de 41 35 y los positivos bajan de 32 a 29, así es que un balance ahora de neutral a negativo, deja de ser de neutral a positivo; un amarillo que ya no tiende a encenderse en verde, sino un amarillo que tiende a encenderse en rojo para la economía de Estados Unidos.

Y para la economía mexicana también datos negativos: el consumo privado tuvo un buen desempeño pero fuera de éste, las noticias más recientes no son positivas. La Encuesta Nacional de Seguridad Pública arroja que el 67.7 por ciento de los ciudadanos encuestados en las ciudades se siente inseguro y el 52 por ciento de ellos cambia su rutina.

La falta de seguridad pública y la falta de Estado de Derecho es uno de los principales factores que está limitando el crecimiento precisamente porque cambia no sólo los hábitos personales y la rutina diaria de los agentes económicos, sino los hábitos económicos de los trabajadores, de los empresarios y de las empresas.

También negativo la producción industrial en México, -0.5 por ciento en el mes de noviembre, con lo cual en términos anuales nuestro sector industrial sólo creció 0.1 por ciento, prácticamente estancado nuestro sector industrial y ya no sólo por la minería, sino también la manufactura y la construcción son parte de esta desaceleración.

Por último, la inversión fija bruta para el mes de octubre que bajó 1.1 por ciento y crece en términos anuales tan sólo 1 por ciento, de manera que el semáforo de la economía mexicana se debilitó y está en verde pero marginalmente y más bien con una tendencia a apagarse y encenderse en amarillo, como lo ha hecho la economía norteamericana desde hace varias semanas.

Lamentablemente noticias mixtas en el ambiente internacional: China desacelera, pero Irán probablemente esté ya en proceso de desaparecer como potencia nuclear en el mundo y agregarse al mercado petrolero, lo cual disminuye los costos de producción a nivel internacional.

Pero mala noticia para el precio del petróleo y países como el nuestro que dependen tanto de este insumo. **Duración 5´48´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 06: 21 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Televisa**

**Los programas sociales se harán con transparencia durante elecciones: Sedesol**

**Enrique Campos Suárez, colaborador:** Déjeme comentarle que en Hidalgo, el secretario de Desarrollo Social, **José Antonio Meade**, aseguró que el manejo de los programas sociales se hará con transparencia durante las elecciones que se van a realizar este año en varios estados de la República. Dijo que los programas están blindados y que no sufrirán recortes por el momento económico que pasa el país.

I**nsert de José Antonio Meade, secretario de Desarrollo Social:** *"México no debe tener preocupación ninguna frente a este entorno global complicado, en materia de que sus programas sociales sufran alguna reducción, algún recorte*”.

*"México sigue creciendo, México es el país dentro de la OCDE que crece más, México es el país dentro de Latinoamérica que crece más, es los de que está creciendo más en promedio".* **Duración: 00´38” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Guadalupe Murguía. Caso Ayotzinapa
* México debe ampliar investigación contra Moreira y reclamar el dinero: Cordero
* Piden senadores que Rubén Moreira deje la gubernatura
* Peña Nieto protegió a Humberto Moreira: AMLO
* Confirma PGR reunión de 'El Chapo' y diputada local del PAN
* Agustín Basave. Las alianzas electorales
* Osorio Chong se reúne con gobernadores en Oaxaca; CNTE realiza protestas

**19 de Enero 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 10:07 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Guadalupe Murguía. Caso Ayotzinapa**

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH:), conductora:** Gracias a la diputada del PAN, **Guadalupe Murguía**, presidenta de la Comisión Especial para dar seguimiento al caso Ayotzinapa. Me da gusto saludarla de nueva cuenta esta mañana. ¿Qué tal?

**Guadalupe Murguía (GM), diputada del PAN y presidenta de la Comisión Especial para dar seguimiento al caso Ayotzinapa:** **Lupita**, muy buenos días, a sus órdenes.

**GJH:** Oiga, pues para el auditorio de Formato 21, tenemos información de que padres de los normalistas han entregado cartas con la petición de que se les permita plantear sus demandas en tribuna, y le preguntaba yo y le vuelvo a preguntar, ¿esto es posible?

**GM:** Mire, esto obedece, en principio, a la invitación que reiteradamente ha hecho la comisión a los padres de familia y también a través de las organizaciones de derechos humanos que los representan, a través de su representante legal, para sentarnos a platicar con ellos respecto de los hechos de Ayotzinapa.

Ahorita, recibimos un escrito en donde un grupo de padres de familia; en el escrito que nos presentan hay 24 firmas. Hace una contrapropuesta, es decir, están en disposición de reunirse con los diputados, pero proponen que sea, precisamente, en el Pleno.

En estas condiciones ya el asunto excede del ámbito de decisión de la propia Comisión Especial para el caso Ayotzinapa, y entra en un supuesto especial que el propio reglamento de la Cámara de Diputados prevé.

Cuando se trata de estos casos; de personas que no son diputados, que no son secretarios de Estado, procurador, directores de organismo, etcétera, que van a rendir cuenta del Estado que guardan el despacho de sus asuntos. La solicitud que se haga para hacer uso de la tribuna en el Pleno requiere forzosamente que la Junta de Coordinación Política lo acuerde y lo proponga al Pleno, y que haya un acuerdo del Pleno que permita el uso de la tribuna a la persona, que en este caso hace la solicitud.

**GJH:** Diputada, ¿cómo es el proceso?, ¿cuánto tiempo tardaría para determinar si efectivamente esto puede ocurrir?

**GM:** No hay plazos para esta tramitología. Recibimos la solicitud la semana pasada, el día 14, y al día siguiente turnamos esta solicitud a la Junta de Coordinación Política, de tal suerte, que creemos que es importante que se pronuncie respecto de la viabilidad de que esto se pueda llevar a cabo y entonces, sí vernos ya a sugerir, proponer con los padres de familia un formato para llevar a cabo la comparecencia en el pleno, como esperamos que pueda ser acordado.

**GJH:** ¿Y cómo va la situación en el trabajo que hace la comisión?, ¿hay datos importantes?, ¿hay aportaciones novedosas?, ¿hay algo nuevo que le pudieran ustedes participar a los padres?

**GM:** Mire, hemos venido recibiendo de las diversas reuniones que hemos tenido con autoridades; exgobernador **Aguirre**, la Comisión Especial, con el Grupo Interdisciplinario, etcétera, las inconsistencias que hemos encontrado. Gran parte de los cuestionamientos al interior de la comisión están en el sentido de la responsabilidad en que pudieron haber incurrido, uno u otro, funcionario responsable en la atención de los hechos del 26 de septiembre y 27 de 2014.

Como ustedes saben, lo hemos repetido hasta el cansancio, la situación fue muy delicada, porque no fue un solo evento que se dio y se agotó, sino en una comunidad de Iguala, tan chiquita, tan pequeñita, de las 9:30 hasta 12:30 de la noche se dieron ataques directos a los estudiantes en cuatro momentos diferentes, en espacios y lugares diferentes, y bueno, no hubo intervención de autoridades estatales o federales. Si hubieron acudido en actitud de auxilio para asegurar a los jóvenes que estaban siendo agredidos.

**GJH:** Diputada, en esta carta la única petición es esta, que les permitan plantear sus demandas en tribuna, ¿o hay algunas otras observaciones o sugerencias?

**GM:** Mire, lo hacen precisamente para plantear al pleno sus demandas y también hay una carta individual de los familiares de uno de los estudiante que fue ejecutado, cuyo cuerpo apareció al día siguiente, **Julio Cesar Mondragón**, que lo hace de manera individual también para acudir al pleno y tener reuniones con la comisión, pero es eso lo que están proponiendo.

Entiendo yo que a semejanza de lo que en su momento ocurrió, por que como le digo, es un trámite excepcional. Cuando el Ejercito Zapatista y Marcos, se le concedió el uso de la tribuna en el Congreso, hace ya varios años, en donde se llevó a cabo específicamente este trámite excepcional, ¿no?

**GJH:** Muy bien. Pues estaremos al pendiente. Muchas gracias por tomar la llamada esta mañana, de nueva cuenta. Buenos días.

**GM:** Gracias, **Lupita**. Que tenga buen día.

**GJH:** Hasta luego. Es la diputada del PAN, **Guadalupe Murguía**; ella es la presidenta de la Comisión Especial para dar seguimiento al caso Ayotzinapa. **Duración 6’ 17” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 10:22**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**México debe ampliar investigación contra Moreira y reclamar el dinero: Cordero**

El senador del PAN, **Ernesto Cordero**, consideró que se debe ampliar la investigación que se hizo en su momento, de una denuncia penal contra quien resulte responsable por el endeudamiento, con documentos apócrifos, que hizo el ex gobernador de Coahuila**, Humberto Moreira**.

En entrevista para el programa *"En los Tiempos de la Radio"*, dijo que dicha denuncia penal fue presentada en el 2011 por **Javier Lainez,** entonces procurador fiscal y ahora, ministro de la Corte y él, como secretario de Hacienda.

Sin embargo, en ese momento, la justicia mexicana determinó que la responsabilidad quedaba en el ex secretario de Finanzas de Coahuila (**Javier Villarreal**), "pero me parece que hay elementos nuevos que permitirían ampliar la investigación y no hay duda, la responsabilidad debe llegar también a quien fue gobernador en ese entonces, a **Humberto Moreira**".

Reiteró que **Humberto Moreira** fue detenido en España producto de una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda española con la de Estados Unidos y recordó **que Javier Villarreal** fue detenido en Estados Unidos por lavado de dinero y por desvío de recursos públicos de Coahuila hacia actividades privadas.

"Y es ahí, donde la justicia de Estados Unidos está buscando a **Humberto Moreira** por desvío de recursos públicos y esos recursos públicos son dinero de los mexicanos, de los coahuilenses, me parecería que sí procedería una investigación más a fondo".

Comentó que en Coahuila se habla de una deuda de 34 mil millones de pesos, siendo "el escándalo de corrupción más grande en la historia del país y me parece que debemos de atenderlo con mucha precisión y no desviar la atención, el señor **Humberto Moreira**, ex gobernador del estado de Coahuila, ex presidente del PRI, es un delincuente y que bueno que se le está persiguiendo".

Sin embargo, calificó como "una pena que en México no se considere así y hay que buscarlo y hay que hacer todo lo posible para que se haga justicia en este caso, es una pena que no haya sido en México, yo creo que hay que exigir y hay que poner el dedo en el renglón de que la justicia mexicana también amplíe sus investigaciones y de que la gente de Coahuila pueda sentir que no hay impunidad".

Aseveró que no solo se trata de que **Humberto Moreira** asuma las consecuencias penales de sus actos, sino de que "empecemos a reclamar ese dinero".

Al respecto, informó que ya hay un proceso legal iniciado por los senadores del PAN, en especial, por **Luis Fernando Salazar**, senador de Coahuila, en donde se le pide a la justicia estadounidense que si ya determinó que ese dinero es producto de desvío de recursos públicos, que lo regrese a México, que es donde tiene que estar.

Por tanto, "yo creo que son dos cosas, uno, que haya consecuencias penales para **Humberto Moreira** en México y segundo, que se pueda recuperar parte de ese dinero". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 19/01/16**

**HORA: 13:25**

**NOTICIERO: 24 horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Diario 24 Horas 2016**

**Piden senadores que Rubén Moreira deje la gubernatura**

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN), solicitaron la separación del cargo del gobernador de Coahuila, **Rubén Moreira Valdés**, por ser cómplice de su hermano, **Humberto Moreira Valdés**, actualmente preso en España por los delitos de lavado de dinero, corrupción y malversación de fondos públicos.

En conferencia de prensa, el senador panista por Coahuila, **Luis Fernando Salazar**, explicó que **Rubén Moreira**, debe separarse del cargo para no interferir en las investigaciones que siguen los gobiernos de España y Estados Unidos en contra de su hermano, de quien acusó, ha sido cómplice desde que fue subsecretario de gobierno en su administración y hasta ahora ha sido omiso al respecto.

Los legisladores panistas, **Javier Lozano**, **Silvia Garza**, **Luis Fernando Salazar**, **Jorge Luis Lavalle** y **Francisco García Cabeza de Vaca**, anunciaron que en la próxima sesión de la Comisión Permanente, solicitarán a la Procuraduría General de la República, (PGR), el nombramiento de un fiscal especial independiente, con solvencia moral probada para investigar el caso **Moreira**.

Además, pedirán que se investigue a todos los gobernadores y exgobernadores que han sido víctimas de acusaciones de corrupción. Y es que tal como lo publicó 24 HORAS en su edición de ayer, en los últimos 15 años, 14 gobernadores mexicanos, de los principales partidos políticos, han sido investigados por autoridades federales o extranjeras por delitos de peculado, narcotráfico, lavado de dinero y asociación delictuosa.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa Huerta**, consideró que la detención del ex presidente nacional del PRI en España, revela la falta de voluntad, y la decisión de las autoridades mexicanas en el nivel federal y local, de no hacer nada y de mantener la impunidad sobre personajes políticos que han cometido innumerables delitos.

“Hoy, la autoridad mexicana está obligada constitucional, política, ética y moralmente, a completar la indagatoria, a determinar en la justicia mexicana, con leyes mexicanas, la responsabilidad de quienes cometieron la defraudación más grande a las arcas del estado de Coahuila”, puntualizó **Barbosa Huerta**.

Mientras tanto, el presidente del Senado, **Roberto Gil Zuarth**, consideró que México está en deuda, “estamos como país en una deuda institucional con respecto a prevenir y sancionar este tipo de casos”, y por lo tanto, la Procuraduría General de la República, está obligada a investigar. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Peña Nieto protegió a Humberto Moreira: AMLO**

De visita en Zacatecas y en conferencia de prensa, el dirigente nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, lamentó el ex presidente nacional del PRI y ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira**, haya sido detenido en España y no en México por lavado de dinero, corrupción y malversación de fondos.

**López Obrador** señaló que en México prevalece la impunidad, debido que el presidente **Enrique Peña Nieto**, protegió al político coahuilense debido que utilizó recursos públicos cuando este era gobernador para utilizarlos en la campaña presidencial del 2012.

De cara la sucesión gubernamental de Zacatecas, el político tabasqueño, retiró su apoyo a **David Monreal Ávila** como candidato a gobernador, además advirtió que durante el proceso electoral el gobernador **Miguel Alonso**, estará inyectando recursos públicos tantos al aspirante del tricolor y antiguo colaborador Alejandro Tello y a su cuñado Pedro de León quien busca la candidatura de la Alianza PRD-PAN al gobierno de Zacatecas luego de haber sido coordinador de delegados de la SEDESOL a nivel federal. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 10: 53 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPnoticias**

**Nos preguntamos si 'El Chapo' está vivo; nos imaginamos lo peor: Abogado**

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, en Radio Fórmula, **José Luis González** **Meza** dijo que la imagen que circuló ayer en los medios del líder del cártel de Sinaloa en una celda del Altiplano no es garantía de que el capo esté vivo pues en la imagen ¡aparece de espaldas!

En ese sentido, afirmó que “El Chapo” está siendo tratado peor que un perro, y que él no ha podido verlo por lo que se están violando sus derechos humanos.

*“Nos preguntamos si está vivo, nosotros nos estamos imaginando lo peor”,* indicó **González Meza**, quien aseguró que es cierto que los perros prueban la comida del capo y que la foto que circula en los medios sobre **Guzmán Loera** de espaldas “es humillante, denigrante, impactante, como es posible que se trate así a un interno.

*“Hemos intentado introducir ropa térmica, chamarras, ropa interior, sandalias, pero pues no, el señor director por comunicación de* ***Miguel Ángel Osorio Chong*** *titular de Gobernación no lo han permitido y se le han pisoteado todos sus derechos”,* advirtió

Sobre su extradición, **González Meza** dijo que “está en chino” que lo lleven a otro país a que lo juzguen, pues primero debe cumplir su sentencia en México. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 09: 28 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPnoticias**

**Confirma PGR reunión de 'El Chapo' y diputada local del PAN**

La Procuraduría General de la República (PGR) confirmó que la diputada del Congreso de Sinaloa **Lucero Guadalupe Sánchez López** se reunió con **Joaquín Guzmán Loera** el pasado 31 de diciembre.

En entrevista con El Universal, la procuradora **Arely Gómez co**nfirmó el vínculo entre la legisladora integrante de la bancada del PAN y el líder del Cártel de Sinaloa.

*"Sabemos que pasó Navidad con su esposa. Y Año Nuevo con la otra dama. Con la diputada. Estaba muy acotado",* dijo la titular de la PGR.

La semana pasada, la legisladora volvió a rechazar el nexo con el capo, luego de que se filtrara la información del encuentro de fin de año. **Sánchez López** reconoció que ha visto "El Chapo", pero negó tener un trato directo con él.

Al respecto, la procuradora aseguró que dará seguimiento a todos los procesos jurídicos para determinar si existe algún vínculo de la panista con las actividades ilícitas del Cártel de Sinaloa**. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 9:07 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Agustín Basave. Las alianzas electorales**

**Alejandro Cacho (AC), conductor:** Bueno, acabamos de escuchar la voz del Partido Acción Nacional y yo le pregunto y agradezco al presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, **Agustín Basave**, que nos acompañe esta mañana, entorno -insisto- del tema, las alianzas.

**Agustín,** gracias por tomar la llamada. Buenos días.

**Agustín Basave (AB), presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD:** Buenos días, **Alejandro**.

**AC:** ¿Dices que sería suicida para el PAN echar abajo las alianzas con el PRD?

**AB:** Sí, por supuesto. Creo que queda claro, los números lo dicen. Yo creo que por la frecuentación del voto en México hoy ningún partido puede ganar por sí mismo, ni siquiera el PRI.

El PRI también se tiene que aliar y se alía con cuanto partido puede y claro que al PAN, para el PAN sería suicida, por ejemplo, echar abajo la alianza en Veracruz. Por supuesto.

**AC:** O sea, el PAN solo en Veracruz no gana.

**AB:** No. Por supuesto que no. Eso es algo que pactamos, es algo que... Tenemos que ir juntos en Veracruz y en Oaxaca.

**AC:** ¿Irían con **Miguel Ángel Yunes** como candidato en Veracruz?

**AB:** Pues no sé, esa es una decisión del PAN, las alianzas que estamos haciendo en donde es más fuerte el PAN, ellos procesan y deciden la candidatura; en donde somos nosotros hacemos lo propio.

Oaxaca es nuestra, digamos, en términos de correlación de fuerzas y procederemos nosotros la candidatura, Veracruz es de ellos; entonces es una decisión que le toca tomar a Acción Nacional.

**AC:** Pero si fuera **Yunes**, ¿no tendrían ustedes oposición?

**AB:** Pues tenemos que respetar lo que decían los partidos, ellos respetan lo que nosotros decidamos, respetamos lo que ellos decidan.

**AC:** Ahora, ¿qué hay de Tlaxcala, **Agustín**? Ahí la moneda está en el aire todavía, ¿no?

**AB:** Sí, está en el aire. Sí, efectivamente, Tlaxcala y Puebla son estados que se complican para cada uno. Tlaxcala se le complica mucho al PAN, Puebla se nos complica mucho a nosotros. Son estados muy difíciles para ambos.

**AC:** Ahora, dice el PAN que su candidato es muy fuerte, su candidata en Tlaxcala y que podrían, en caso de que no se logre la alianza ir solos y ganar solos en Tlaxcala. ¿Tú opinas lo mismo?

**AB:** Yo opino lo mismo, yo creo que nuestra candidata **Lorena Cuéllar** es muy fuerte, podría ganar por sí misma, pero lo ideal es que fuéramos también juntos y que Lorena en candidatura común ganara la gubernatura.

**AC:** Entonces, si se concretan las alianzas pendientes con el PAN, ¿ustedes decidirían al candidato o candidata en Tlaxcala y en Hidalgo?

**AB:** No, en Hidalgo ya se cayó, se cayeron esas dos alianzas, la de Hidalgo y la de Tamaulipas. En Hidalgo se cayó porque el órgano colegiado del PAN en ese estado no lo autorizó y por lo mismo también se cayó en Tamaulipas.

**AC:** Ok. Entonces quedan Puebla y Tlaxcala. Si no se concretan estas dos...

**AB:** Quedan otras también, digo, habrá que ver qué hacer en otros estados. Hay otros estados en donde a lo mejor ni el PRD ni el PAN somos fuertes, es decir, tenemos posiciones competitivas o hegemónicas, pero tenemos posibilidades con candidatos externos, por ejemplo, de ser competitivos y ganar. Esos habrá que analizarlos también con calma.

**AC:** ¿Cómo qué lugar? Ponnos un ejemplo.

**AB:** Sinaloa, por ejemplo, ése es uno de ellos; Quintana Roo es otro.

**AC:** Podrían...

**AB:** Habría que ver en su momento cómo se presentan las condiciones, pero sí es importante que el PAN cumpla sus acuerdos. Es importante para que podamos platicar de otras cosas, pues que el PAN cumpla sus acuerdos.

El acuerdo que tomamos de ir juntos, por ejemplo, en Veracruz y Oaxaca, ¿no?

**AC:** Para **Agustín Basave**, para el presidente del PRD, haber concretado Veracruz, Oaxaca, Durango, Zacatecas, ¿ya eso te deja satisfecho?

**AB:** Bueno, yo creo que es un avance, a mí me habría gustado que fuéramos también juntos en Hidalgo y en Tamaulipas, pero no se pudo, pero es un avance. De cualquier manera, bueno, en esto de las alianzas no hay nada predestinado, digamos. Es decir, no sé, se va uno analizando caso por caso y se van tomando decisiones sobre la marcha.

Hay una presión muy grande del gobierno y del PRI en contra de estas alianzas opositoras, están tratando de tirarlas con todo, están tratando de evitarlas a cualquier precio y eso también complica las cosas, ¿no? Hay que decirlo.

**AC:** Pero si ya no se logra ninguna otra alianza con el Partido Acción Nacional, ¿tú quedas satisfecho? Es decir, tú quedas al frente del partido.

**AB:** Sí, satisfecho en el sentido de que se hizo lo que se tenía que ser, ¿no? Si me preguntas cuál escenario me habría gustado, pues me habría gustado que salieran esas otras. De hecho, a mí en lo personal me habría gustado que salieran las ocho que acordamos originalmente, pero la política no es lo que debería ser, sino lo que puede ser y esto es lo que puede ser hasta el momento, ¿no?

**AC:** Pero entonces ¿ya no hay renuncia sobre la mesa si no se cuaja alguna otra alianza?

**AB:** No, bueno, eso fue producto de una coyuntura que ya expliqué yo en varias ocasiones, incluso en mi artículo de ayer lo repito, lo explico otra vez, fue una coyuntura, por cierto única, no ha habido varías, porque por ahí las malas lenguas empiezan a decir: "No, que si la renuncia, que renuncia", todo eso. No ha habido varias, ha habido una sola instancia, una sola coyuntura que provocó eso y que se alargó por el tiempo.

**AC:** ¿No fue un arrebato?

**AB:** No, no, no, fue algo que pensé, que medité con calma, tomé una decisión con convicción, también lo explico en mi artículo de ayer, lo hice con convicción, con esa combinación de ética y pragmatismo que yo intento siempre poner en juego cuando hago política y fue un anuncio pensado y meditado con calma, ¿no?

**AC:** De acuerdo, bueno **Agustín**, gracias por tomar la llamada. Seguiremos pendientes a ver qué pasa con los otros estados, si se logra alguna otra alianza y lo iremos platicando sobre el camino, si nos lo permites.

**AB:** Claro que sí, gracias a ti, **Alejandro**, y saludos al auditorio.

**AC:** Igualmente, gracias. **Agustín Basave**, el presidente del Partido de la Revolución Democrática. **Duración 7’ 21” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 10:07 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Un partido ya no puede gobernar por sí solo; se requieren alianzas: Jesús Ortega**

**Jesús Ortega Martínez**, coordinador de la corriente interna perredista Nueva Izquierda (conocida como “Los Chuchos”), defendió el tema de las alianzas entre partidos políticos para ganar elecciones y reconoció que tanto en el PRD como en el PAN hay resistencias.

La “comprensión de una visión nueva de la política, de los tiempos que vivimos, debe superar las anacrónicas visiones del pasado siglo que veían a partidos únicos en competencia, a partidos aislados en competencia con otros partidos aislados”, subrayó.

En entrevista con **Adela Micha** en Grupo Imagen Multimedia, el exlegislador perredista se refirió al Encuentro Internacional de Izquierda Democrática, que se celebrará del 25 al 29 de enero en distintas entidades del país, y que a su juicio abre una ventana de oportunidad para debatir sobre cómo habrán de replantearse los partidos y los políticos para recuperar la confianza de la ciudadanía y para abonar en la solución de los problemas de México y el mundo.

Uno de los temas de esa visión, expuso **Ortega Martínez**, es el tema de las alianzas electorales entre partidos políticos, y reconoció que “hay un sector del PRD que no entiende que las alianzas son consustanciales a la política. ¿En qué país del mundo se va a las elecciones los partidos políticos sin hacer alianzas?”, se preguntó.

Advirtió además que “el PRI hace alianzas de manera muy pragmática. Está ganado la mayoría de la Cámara de Diputados a partir de alianza con el Verde y con Nueva Alianza y con otros partidos”, y se cuestionó con qué autoridad ese partido se opone ahora a las alianzas que puede hacer el PRD, “si él está haciendo precisamente alianzas para ganar elecciones”.

Desde su punto de vista, se requieren en la política alianzas amplias para ganar gobiernos, para instaurar gobiernos de coalición.

“Ya no se puede gobernar bien un país, un estado, una región, un solo partido (…) En Guerrero lo que se necesita es una coalición de partidos que con conciencia de la gravedad que se vive en la entidad, juntos enfrenten esa problemática”, consideró.

Sobre el asunto específico de las alianzas electorales con el PAN de cara a las elecciones del 5 de junio próximo en 13 estados, dijo que no es que el partido blanquiazul se esté echando para atrás; “lo que pasa es que en alguna entidad…a mí me parece que un grupo de panistas que está siendo cooptado hasta por los gobiernos priistas…Me estoy refiriendo a Hidalgo, y entonces una alianza que iba muy bien en el estado de Hidalgo el PAN no la está aceptando, pero vamos a esperar a ver qué resuelven los militantes y los dirigentes del PAN en el estado de Hidalgo”.

La conductora le preguntó qué pasará con Morena, si hay un acercamiento con ese partido en el mismo tema de las alianzas, y respondió:

“Ojalá **Andrés Manuel** (López Obrador) modificara su comportamiento, entendiera que un primer paso para que la izquierda avance es que no esté en confrontación entre sí misma, pero tengo pocas esperanzas de que Andrés Manuel cambie su visión; es arrogante. Con la arrogancia no se puede avanzar en la política. Ojalá (López Obrador) modificara su actitud y con mayor humildad entendiera que nadie por sí solo puede resolver los problemas del país, que se necesita el conjunto de muchos”. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 08: 42 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPnoticias**

**Pretende PES lanzar a cantante para gobernador de Zacatecas**

El Partido Encuentro Social (PES) pretende lanzar al cantante de la Banda Jerez, **Marco Antonio Flores Sánchez**, como candidato a la gubernatura de Zacatecas en la elección del próximo 5 de junio.

En un video publicado en su cuenta oficial de Facebook, el cantante confirma el hecho y se dice orgulloso de que lo tomen en cuenta, pero en ningún momento confirma si será el abanderado del PES en la elección. “*Me siento muy orgulloso y contento de que me haya tomado en cuenta un partido político para convocarme, para proponerme como candidato a gobernador”*.

En la grabación, **Flores Sánchez** afirma que su estado natal necesita un líder “*que tenga los pantalones bien puesto y que saque la frente por la gente”*, y agrega: *"sueño con un estado seguro, porque en un pueblo seguro sobra inversión, sobra dinero, sobra de todo”.*

*“La gente en Zacatecas tiene hambre, pero hambre de justicia. Tal vez esté equivocado en muchas cosas, pero hablo de lo que a mí me ha pasado, de las experiencias que hemos pasado yo y mi familia”,* remata el cantante.

El músico sufrió un secuestro en su municipio natal de Jerez en 2012, y fue liberado luego del pago de un rescate. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 12: 06 PM**

**NOTICIERO: López-Dóriga Digital**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: López-Dóriga Digital**

**Amigo incómodo le costó la vida a la alcaldesa de Temixco**

De acuerdo a una investigación realizada por las autoridades, se indica que **Mota** tenía una relación sentimental con un ferretero que pertenecía al grupo delictivo de Guerreros unidos, en Morelos.

La edil perredista habría ofrecido a su amigo, que se hiciera cargo de Tránsito, puesto que peleaba también el grupo encabezado por “El Carrete”.

El líder criminal envió a sicarios a ultimar a la alcaldesa, los hombres que terminaron con la vida de **Mota** se desempeñaban como jinetes de caballos pura sangre.

La alcaldesa fue advertida por sus compañeros del Partido de la Revolución Democrática de la cercanía de su amigo con Guerreros Unidos.

Sin embargo, la funcionaria local habría desestimado los señalamientos de sus compañeros de partido y aceptó el Mando Único propuesto por el gobernador **Graco Ramírez. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 08: 40 AM**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No se tolerará que edil Tlaquiltenango tome la seguridad: Capella**

El comisionado Estatal de Seguridad de Morelos, **Alberto Capella** declaró que el gobierno del estado actuará de forma contundente, por lo que no se va a tolerar que el presidente municipal de Tlaquiltenango, **Enrique Alonso** tome el control de la seguridad en el municipio.

Aseguró que van a tomar acciones administrativas o penales contra el alcalde para mantener la paz en el municipio.

El funcionario destacó que con apoyo del Gobierno Federal, y los elementos estatales, están garantizando que la seguridad pública en Tlaquiltenango, siga avalada.

Señaló que el día de ayer el alcalde, regidores y algunos otros miembros de su gobierno, de forma arbitraria, violando un decreto, tomaron las instalaciones y giraron instrucciones a los elementos policiacos.

"*Nosotros en un espíritu de no caer en una provocación, en virtud que dentro del grupo que lo acompañaban iban 100 o 150 ciudadanos, tomamos la determinación de seguir como lo hacíamos siempre, los canales en términos de carácter legal, y se está analizando la conducta para poder determinar si se tipifican algunos de los conceptos establecidos en el código penal local y el federal, desde mi punto de vista sí lo hay".*

Apuntó que el gobierno del estado va a actuar de forma contundente, pero salvaguardando la integridad de los ciudadanos, evitando una provocación y en las próximas horas estarán tomando las decisiones correspondientes.

Dijo que por ahora las áreas de inteligencia en la parte preventiva están en los alrededores, atendiendo también cualquier llamado de emergencia que se genere, ya que no están todos los elementos policiacos municipales de acuerdo con la decisión.

*"Hay un grupo importante que sigue las instrucciones del mando que nosotros designamos hace ya casi 15 días, y es parte del lamentable estira y afloja y golpeteo que desde la etapa de transición particularmente este personaje, ha querido generar".*

En entrevista con el espacio de "Ciro Gómez Leyva por la Mañana", el comisionado estatal de Seguridad de Morelos aseguró que no se va a tolerar que el presidente municipal se quede con el control de la policía.

Por otro lado, **Alberto Capella** indicó que se han estado analizando todas hipótesis en torno al asesinado de la ex presidenta municipal de Temixco, "no vamos a descartar absolutamente nada, no me toca a mí afirmar una circunstancia de esta naturaleza, sabemos que es una tragedia, es un tema muy doloroso para la familia".

Señaló que está convencido en que se tendrá mucha claridad, seguir las investigaciones con algunos otros autores materiales e intelectuales.

Dijo que confían en la buena fe y la actitud con la que siempre actuó **Gisela**, lo van a mantener en ese tener hasta que las investigaciones de la fiscalía determinen alguna otra circunstancia. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2015**

**HORA: 13:37 PM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Osorio Chong se reúne con gobernadores en Oaxaca; CNTE realiza protestas**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, se encuentra en la ciudad de Oaxaca en donde preside una reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).

A esta reunión han asistido gobernadores de la región sureste del país, como **Manuel Velasco**, del estado de Chiapas, con quien Oaxaca enfrenta un problema limítrofe en la región de los Chimalapas.

También han llegado **Renato Sales Heredia**, Comisionado Nacional de Seguridad, **Enrique Galindo Ceballos**, comisionado general de la Policía Federal, **Arely** **Gómez**, procuradora General de la República y **Rolando Rodríguez Zapata Bello**, gobernador de Yucatán, además del anfitrión y gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué Monteagudo.**

Los medios de comunicación no fueron invitados a este evento, por lo que no han dado a conocer mayores detalles sobre esta reunión.

En el Jardín Etnobotánico, sede de este encuentro, se desplegó un fuerte dispositivo de seguridad para resguardar todo el Centro Cultural Santo Domingo.

Los maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), al conocer de esta visita, se trasladaron hasta este punto para protestar y exigir una mesa de diálogo a nivel estatal y federal en donde atiendan sus demandas. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 10: 44AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Pemex firma acuerdos con dos empresas petroleras de Emiratos Árabes**

Pemex suscribió dos memorandums de entendimiento (MOUs) con las empresas petroleras Mubadala Petroleum y ADNOC, de los Emiratos Árabes Unidos.

Estos acuerdos se suman al que, como parte de la gira del Presidente **Enrique Peña Nieto** a los países árabes del Golfo Pérsico, se firmó con Saudi Aramco de Arabia Saudita.

A través de un comunicado, la petrolera detalló que los memorandums de entendimiento fueron signados por el director general de Pemex, **Emilio Lozoya**, firmados por los CEOs de Mubadala Petroleum, Musabbeh Al Kaabi; de ADNOC, Abdulla Nasser Al Suwaidi, y de Saudi Aramco, Amin H. Al-Nasser.

El acuerdo con Mubadala establece proyectos en los que las empresas trabajarán de manera conjunta y explorarán oportunidades de negocios en el sector energético en México.

Los temas incluidos son actividades de upstream en el territorio nacional, así como proyectos de midstream primario e infraestructura con inversiones superiores a los cuatro mil millones de dólares.

El acuerdo especifica proyectos tales como infraestructura en el área de Salina Cruz, Oaxaca; en sistemas logísticos comerciales con inversión aproximada de más de tres mil millones de dólares.

Pemex detalló que se buscarán inversiones conjuntas o con terceros para optimizar y ampliar las instalaciones con las que ya cuenta Pemex, así como para mejorar la administración y procesamiento de crudo en campos petroleros y la calidad de las mezclas del petróleo crudo. Igualmente, el acuerdo incluye proyectos de cogeneración.

La colaboración y posible asociación con Mubadala, responde al interés de Pemex por disminuir los costos operacionales, de ejecución y de mercado, utilizando las nuevas facultades que le otorgó la Reforma Energética para buscar alianzas con socios de clase mundial.

La petrolera indicó que el memorándum con ADNOC permitirá intercambiar las mejores prácticas en las operaciones de ambas empresas, incluyendo capacitación de recursos humanos, así como actividades referentes a upstream, tanto en exploración como en producción y desarrollo de campos, recuperación mejorada, procesamiento y manejo de gas natural licuado, sustentabilidad, control interno y transparencia, innovación, desarrollo de procesos y ciberseguridad.

Por su parte, el acuerdo suscrito con Saudi Aramco renueva y enriquece la relación entre ambas empresas y establece las bases de diálogo para explorar diversas áreas de cooperación en intercambio de conocimientos.

Las áreas incluidas en el acuerdo abarcan operaciones y servicios de apoyo en upstream y downstream, intercambios de experiencias en políticas de excelencia operativa, sustentabilidad y eficiencia energética, así como innovación y desarrollo de tecnologías.

Tanto Pemex como Saudi Aramco, son miembros de diversas iniciativas internacionales, tales como el grupo de empresas de energía del Foro Económico Mundial y la Oil and Gas Climate Initiative (OGCI), iniciativa anunciada el año pasado y que tiene por objeto intercambiar información y desarrollar proyectos con el propósito de eficientar y hacer más limpia las operaciones de las petroleras. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Llama Zambrano a profundizar relaciones con China, Irán y Taiwán**
* **Es indispensable la declaración de Kate: PRI**
* **PAN pide debatir en la Permanente caso Moreira**
* **Mancera asistirá a declaratoria de constitucionalidad de Reforma Política**
* **Alertan diputados del PRD por sobrepoblación en penales**
* **Urgen legislar sobre ley contra desaparición forzada de personas**
* **Diputado independiente renuncia a 70 por ciento de su salario**
* **Pleito Kuri-Codesal provoca reacciones en San Lázaro**
* **Elección extraordinaria en Colima fue una 'buena jornada cívica': Peña Nieto**
* **Cancillería: alertas de viaje deben tener datos precisos**
* **Solicita PAN explicación a autoridades mexicanas por caso Moreira**
* **A finales de enero, convocatoria para Asamblea Constituyente**
* **Juez ordena a Obama entregar documentos de 'Rápido y Furioso'**

**19 de enero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 19:48**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Llama Zambrano a profundizar relaciones con China, Irán y Taiwán**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, manifestó su deseo de profundizar las relaciones parlamentarias con países como China, Irán y Taiwán, y así fortalecer los intercambios económicos, comerciales y culturales de México con las demás naciones.

En un comunicado, se precisó que el diputado perredista señaló lo anterior en reuniones por separado con embajadores de estos países, que en días pasados asistieron al Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Zambrano Grijalva** recibió al embajador de la República Popular de China, **Qiu Xiaoqi**, a quien externó la necesidad de fortalecer las relaciones de cooperación e intercambio en distintas materias, “como ha venido sucediendo de manera intensa en los últimos años”.

Subrayó en este sentido, la importancia de retomar las experiencias exitosas que esa nación ha desarrollado en temas como las Zonas Económicas Especiales que recién “se echarán a andar en México”.

Dijo que ambas naciones deben hacer frente a los retos que se presentan en el escenario de la globalidad y estar pendientes a los problemas internacionales como es el caso de la desaceleración en el crecimiento económico, especialmente reconociendo la influencia que tiene la economía China a nivel mundial.

Por su parte, el embajador **Qiu Xiaoqi** consideró que las relaciones entre China y México están en su mejor momento, mismas que -a nivel parlamentario- se han visto fortalecidas en los últimos años.

En el encuentro con el embajador de la República Islámica de Irán, **Jalal Kalantari**, el legislador perredista se dijo convencido de que el diálogo funge como un elemento insustituible para resolver los conflictos en las naciones.

También saludó el hecho de que gracias a ello, ese país rompió el bloqueo económico internacional que venía sufriendo desde hace varios años al conseguir el levantamiento de las sanciones económicas y financieras que tenía con el Occidente.

En este marco, **Zambrano Grijalva** manifestó el interés desde esta Cámara por estrechar vínculos con esa nación del Medio Oriente y generar condiciones que permitan un reforzamiento de las relaciones diplomáticas y parlamentarias.

En tanto que el diplomático manifestó su interés por fortalecer las relaciones a través de la diplomacia parlamentaria y se pronunció porque empresarios, universidades, y los pueblos puedan conocerse más, pues “en todas las áreas existen muchas posibilidades de colaboración”.

En la reunión con el embajador de Taiwán en México, **Carlos** **Liao**, **Zambrano** **Grijalva** destacó la importancia que tiene para los pueblos y su bienestar, la diversificación de las economías que permita generar nuevas oportunidades de crecimiento y no la recesión como ha sucedido.

Después de manifestar su deseo de que este 2016 sea un año de mucha agilidad e inteligencia, el líder parlamentario expuso que México está ante el riesgo de un estancamiento por factores como la baja en los precios del petróleo, la depreciación del peso frente al dólar y la caída -que en su momento- registró la bolsa de valores de China.

También expresó el interés de mantener y fortalecer las relaciones diplomáticas con Taiwán, que se ha convertido en el noveno socio comercial del país y planteó por ello que es prioritario trabajar en una mayor cooperación bilateral.

Finalmente, el embajador **Carlos Liao** señaló que México es el principal destino en América Latina de la inversión taiwanesa. Y destacó que en los últimos diez años México ha tenido progreso y hay fortalecimiento de inversión extranjera.

Precisó que muchas empresas taiwanesas decidieron invertir en México por su cercanía y por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado con Estados Unidos y Canadá, y que concretó que este año, ambos países pueden trabajar para lograr una relación comercial, económica y cultural más estrecha. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 19:25**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Es indispensable la declaración de Kate: PRI**

El vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez** **Marín**, respaldó la decisión de citar a **Kate** **del** **Castillo** ante el Ministerio Público, por considerar que la actriz puede aportar “información relevante” sobre su encuentro de octubre con el entonces fugitivo **Joaquín** “El Chapo” **Guzmán**.

Por separado, el legislador panista **Federico Döring** se abstuvo de fijar una posición al respecto, pues, dijo, “cualquier comentario sobre eso es versar sobre la ‘cortina de humo’ que están tendiendo”, mientras el perredista Fra**ncisco Martínez Neri** demandó al gobierno federal evitar una venganza contra **Del Castillo**.

Interrogado sobre el citatorio de la Procuraduría General de la República a la actriz, el priista **Ramírez Marín** estimó “indispensable” que ella ofrezca una explicación de sus contactos con **Guzmán** y, en su caso, la autoridad judicial determine si de eso se desprende algún delito.

“Dado que se trata de una persona que tuvo contacto con él, estando éste (**Joaquín Guzmán**) en calidad de fugitivo, puede haber información relevante que la señora Del Castillo debe proporcionar a la Procuraduría General de la República y en ese carácter debe ser citada, porque hasta el momento no hay causa penal contra ella”, puntualizó.

El diputado **Döring** sostuvo a su vez que los señalamientos contra **Kate del Castillo** representan “la cortina de humo que necesitan (**Enrique**) **Peña Nieto** y (**Miguel**) **Osorio Chong** para no hablar de su incapacidad para evitar la fuga de **Guzmán**”.

Evitó por ello formular juicios sobre la presunta vinculación de la actriz con “El Chapo” y remarcó:

“Ningún comentario; me parece que cualquier cosa que diga sobre **Kate del Castillo** es ayudarle al Presidente de la República y a su gobierno en una cortina de humo para que no nos digan qué políticos y qué funcionarios del gobierno federal son los que le ayudaron a “El Chapo” a fugarse del Altiplano. No vamos a morder el anzuelo”.

El coordinador perredista **Francisco Martínez Neri** exigió a las autoridades ministeriales no fabricar culpables, ni buscar chivos expiatorios: “que no se vaya a desviar por ahí otro tipo de apetencias de tipo gubernamental en el sentido de tratar de generar algunas venganzas”.

Llamó a la Procuraduría General de la República a conducirse de manera correcta y con apego a la ley, y que en esas circunstancias diga a la sociedad qué problemas hay en la conducta de las personas .edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 15:25**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**PAN pide debatir en la Permanente caso Moreira**

El vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Federico Döring**, llamó al presidente de la Comisión Permanente, **Jesús Zambrano**, así como a los coordinadores del PRI en el Senado y en San Lázaro, **Emilio Gamboa** y **César Camacho**, a permitir que mañana se debata en la sesión de la Comisión Permanente, la aprehensión del ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira**.

Además, llamó a la PGR a sumarse a las investigaciones y presentar una denuncia, pues de no hacerlo, en caso de que se compruebe que los fondos detectados al ex líder nacional del PRI son producto de lavado de dinero, el dinero se quedaría en manos de la justicia estadunidense.

Además, el líder panista llamó al PRI a no "cercenar el debate" de mañana y discutir el tema en la sesión de la Comisión Permanente.

Por separado, el coordinador de la bancada del PRD, **Francisco Martínez Neri**, dijo que su partido presentará un pronunciamiento sobre este tema durante la sesión del miércoles. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 16:35**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Mancera asistirá a declaratoria de constitucionalidad de Reforma Política**

El coordinador del PRD en San Lázaro, **Francisco Martínez Neri**, informó que el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, asistirá mañana miércoles a la Comisión Permanente del Congreso, a la declaratoria de constitucionalidad de la reforma política de la Ciudad de México.

En entrevista telefónica confirmó que debido a que aprobaron la mitad más uno de los congresos locales, es decir 18, se hará la declaratoria de constitucionalidad, para enviarla al Ejecutivo federal para su publicación y promulgación.

"Mañana (miércoles) tenemos un acto protocolario de suma importancia (…) ya se habrían complementado las aprobaciones que los diversos estados de la República dieron a los dictámenes", agregó el diputado perredista.

A su vez, en conferencia de prensa, el diputado del PAN, **Federico** **Döring**, confirmó lo anterior y dijo que en la sesión de la Permanente de mañana miércoles habrá una ronda de oradores para fijar posicionamiento sobre la Reforma Política de la Ciudad de México.

Abundó que se procederá igual que sucedió la semana pasada con respecto a la declaratoria de constitucionalidad de la reforma para desindexar el salario mínimo.

Consideró que mañana mismo se pudiera tener la declaratoria constitucional de la ciudad de México, es una buena noticia y "permite a ambas cámaras, a través de las Juntas de Coordinación Política (Jucopo), decidir quiénes serán los 14 senadores y 14 diputados federales que participen en la Asamblea Constituyente".

Cabe recordar que el presidente de la Comisión Permanente, **Jesús Zambrano Grijalva**, informó el pasado fin de semana que esa reforma constitucional superó la aprobación en el número de congresos estatales que se requiere para su promulgación.

De esta manera, se señaló que la capital de la República Mexicana se transforma en la entidad 32, cambia su nombre a "Ciudad de México" y abre paso a la creación de su propia Constitución.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados expuso que una vez que la declaratoria de constitucionalidad sea publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por el gobierno de la República, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá 15 días para lanzar la convocatoria para conformar la Asamblea Constituyente. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/01/16**

**HORA: 14:48**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Alertan diputados del PRD por sobrepoblación en penales**

**Fernando Damián y Daniel Venegas, reportero:** La sobrepoblación carcelaria supera el 23 por ciento la capacidad instalada y al menos 204 de los 388 reclusorios en el país registran problemas de hacinamiento.

Así lo advirtió el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, al subrayar que la saturación de los centros penitenciarios alcanza cifras alarmantes, no obstante que su capacidad se triplicó en los últimos veinte años, al pasar de 67 mil 324 lugares en 1995 a 203 mil 084 en 2015.

Al cierre del año pasado se contabilizaban 254 mil 705 internos, es decir, 51 mil 621 más que el cupo máximo, indicó, con base en información oficial.

**Martínez Neri** se refirió como ejemplo al Centro Federal de Readaptación Social de Puente Grande, cuya capacidad es de mil 40 internos, pero está rebasada por 586, lo que representa 56.35 por ciento de sobreocupación.

Calificó de inadmisible esa situación y dijo que los gobiernos han sido incapaces de garantizar en dos décadas centros penitenciarios confiables: "ya hemos visto fugas de penales de máxima seguridad, lo cual es ridículo".

El legislador oaxaqueño remarcó la necesidad de erradicar la sobrepoblación en los centros penitenciarios, con el fin de normalizar actividades como el deporte, la capacitación laboral, el acceso a educación y salud para lograr la reinserción social y evitar la reincidencia delictiva.

Señaló que el sobrecupo en los penales ha aumentado con ocho mil internos cada año, lo que significa que 22 personas pierden su libertad diariamente.

"Debemos reconocer que a pesar de crear más espacios para los nuevos reclusos, la habilitación no soluciona el problema de fondo, porque el hacinamiento pone en riesgo la satisfacción de necesidades básicas como abasto de agua para beber, un lugar digno para dormir o cubrir necesidades fisiológicas mínimas", indicó.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 15:36**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Urgen legislar sobre ley contra desaparición forzada de personas**

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Alejandro Ojeda Anguiano**, urgió a las comisiones de Justicia, y de Presupuesto y Cuenta Pública a trabajar en el dictamen de la Ley General Contra la Desaparición Forzada de Personas.

En un comunicado, el legislador federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) recordó que la fecha para dictaminar y aprobar esta legislación, que fija el Artículo 73 de la Constitución, fue el pasado 6 de enero.

"Es urgente aprobar dicha legislación, que tiene como fin proteger a toda persona contra el delito de desaparición forzada, así como la implementación de acciones de prevención, investigación, persecución y criterios para sancionar este delito, y para la protección y asistencia a las víctimas, familiares y testigos", expuso.

Añadió que tanto las bancadas en San Lázaro como en el Senado deben asumir "su responsabilidad y, de una vez por todas, sea dictaminada la legislación secundaria en materia de desapariciones forzadas para que en su caso sea aprobada a la brevedad posible, una vez que inicie el próximo periodo ordinario de sesiones", el 1 de febrero. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 17:35**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado independiente renuncia a 70 por ciento de su salario**

El diputado independiente **Pedro Kumamoto** renunció al 70 por ciento de su salario para canalizarlo a proyectos que promuevan la participación ciudadana, a través de la creación de un fondo semilla en Corporativa de Fundaciones.

Informó que con ese fondo semilla se pretende impulsar proyectos de la sociedad civil jalisciense que tengan que ver con el empoderamiento vecinal y la participación ciudadana.

Corporativa de Fundaciones es una fundación comunitaria en Jalisco con más de 15 años de experiencia en vincular y asociar causas comunitarias con fondos privados y de organizaciones filantrópicas.

Expresó que con la experiencia y legitimidad de una organización como Corporativa de Fundaciones se gestionará este fondo semilla con transparencia y generación de convocatorias periódicas para su concurso.

El legislador detalló que con el fondo generarán convocatorias para que organizaciones de la sociedad civil que trabajen temas de participación y empoderamiento ciudadano tengan la oportunidad de acceder al fondo.

Esto se hará, explicó, a través de mecanismos completamente públicos y transparentes que se darán a conocer en los próximos meses.

Asimismo, dijo, facilitará que colectivos o proyectos puedan conformarse como asociaciones civiles formales y tengan credencial de donatarios para acceder a recursos para su operación.

Dicho convenio se firmará el jueves 21 de enero en las instalaciones de dicha organización, expuso **Kumamoto**. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/01/16**

**HORA: 15:56**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Pleito Kuri-Codesal provoca reacciones en San Lázaro**

*La agresión del dueño de los Tiburones y el directivo arbitral desata ecos en el Palacio Legislativo, principalmente, por la conducta del veracruzano*

*Roberto José Pacheco.-* CIUDAD DE MÉXICO.- Posiciones encontradas se produjeron al interior del Palacio Legislativo de San Lázaro en torno a la conducta del legislador **Fidel Kuri Grajales** en contra del director del área técnica de la Comisión de Arbitraje, **Edgardo Codesal**, durante el encuentro entre Veracruz y León del pasado viernes.

El vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, afirmó que la agresión del diputado priista hacia el ex árbitro se produjo en un ámbito y por circunstancias meramente deportivas que nada tienen que ver con el Congreso.

Pero insisto no es un tema legislativo, Fidel Kuri, aparte de ser diputado es presidente de los Tiburones, y Codesal es un ex árbitro que dirige a los árbitros en un tema absolutamente futbolero, que no tiene ningún carácter legislativo".

Al abundar en el tema, el político yucateco, con su habitual carácter ameno, apuntó que la tarjeta roja no se la sacaron a otro diputado y que en el incidente finalmente estuvieron involucradas dos personas: Kuri y Codesal, cuyas acciones, insistió, se produjeron en un espacio deportivo y con la personalidad que en ese ámbito ostentan.

Así como los diputados no son moneditas de oro, creo que los árbitros tampoco; entonces, creo que el tema debe quedar en el espacio del futbol”, sentenció.

Entrevistado por separado en torno al tema, el coordinador de la diputación del PRD en San Lázaro, **Francisco Martínez Neri**, estimó que además de violentar la normatividad deportiva, las acciones del legislador priista pudieran ser constitutivas de delito, adicionalmente al hecho de que empañan la imagen de México en el exterior.

Hubo delitos que tienen que castigarse y no solamente castigarse desde lo externo, desde el punto de vista de la normatividad legal, sino desde los cánones de los propios grupos deportivos, organizaciones deportivas que debieran tener sus reglas para no vernos en esos casos tan bochornosos, que no solamente degradan la imagen al interior del país, sino también en el exterior, o sea a nivel internacional", enfatizó.

Cuestionado sobre la iniciativa de reforma a la Ley del Deporte para promover la paz en los estadios, que recién presentara precisamente Kuri Grajales, el coordinador parlamentario del Sol Azteca resaltó la ausencia de congruencia entre el decir y el actuar del rijoso.

Espantosamente contradictorio, una cosa decimos y otra cosa hacemos y eso obviamente no es bien visto por la sociedad y estaríamos diciéndole al diputado que eso no contribuye para nada a la imagen que deberíamos dar los diputados federales”, finalizó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 18:29**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Elección extraordinaria en Colima fue una 'buena jornada cívica': Peña Nieto**

En Dubai, en los Emiratos Árabes Unidos, el Presidente de México, **Enrique Peña Nieto** sobre las pasadas elecciones en el estado de Colima, donde José Ignacio Peralta, candidato de la alianza PRI-PVEM-PT y Panal, se perfilaba anoche como ganador de la elección extraordinaria para gobernador, se limitó a decir que fue una buena jornada cívica.

Al término del encuentro empresarial, el titular del Ejecutivo Federal respondió una pregunta sobre los comicios, y dijo, que se trató de una copiosa jornada cívica de parte de los electores colimenses.

"¿Y las elecciones? - Fue una buena jornada cívica con amplia participación, según tengo registro".

El presidente de México, no quiso hacer más comentarios sobre los comicios en Colima en los que el PRI y sus aliados mantuvo -por el momento- el poder en esa entidad.

**Peña Nieto** más tarde viajó a Kuwait, el tercero de cuatro países del Golfo Pérsico que visitara esta semana. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 18:43**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Cancillería: alertas de viaje deben tener datos precisos**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) manifestó que cualquier alerta de viaje que emita un país debe incluir información precisa y contextualizada, a fin de que sea de utilidad y evite las generalizaciones.

Al fijar su posicionamiento sobre la actualización de la alerta de viaje publicada por el Departamento de Estado de Estados Unidos, señaló que la emisión de alertas es una práctica internacional cotidiana que los gobiernos hacen para prevenir a sus ciudadanos sobre situaciones difíciles que pudieran enfrentar en viajes al exterior.

La Cancillería mexicana recordó que el gobierno mexicano no interviene en la elaboración y difusión de las alertas de viaje de otros países, que en su mayoría se derivan de legislaciones internas específicas.

Además recordó que mediante la Guía del Viajero, México también busca mantener informados a sus ciudadanos que viajan a algún destino en el extranjero.

Según lo reconoce el texto publicado este martes por el organismo norteamericano, México es visitado cada año por millones de estadunidenses con diferentes propósitos.

De acuerdo con cifras oficiales, más de 22 millones de sus ciudadanos viajaron a este país en 2015, y de enero a noviembre de ese mismo año, se registraron más de siete millones 509 mil turistas que ingresaron vía aérea, lo que representa un incremento del 14.2 por ciento con relación al mismo periodo durante 2014.

La SRE detalló que diariamente, un millón de personas y 370 mil vehículos transitan de manera ordenada y lícita a través de los cruces fronterizos entre ambos países, en tanto que el intercambio comercial bilateral ha llegado a más de 530 mil millones de dólares anuales.

Este día, el Departamento de Estado de la unión americana emitió una actualización de alerta de viaje a ciertos lugares del país debido a las amenazas para la seguridad. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/2016**

**HORA: 18:15**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Solicita PAN explicación a autoridades mexicanas por caso Moreira**

El presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya** exigió que el ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira** devuelva todo lo que sé robó y solicitó a las autoridades mexicanas cumplir con su deber pues en este caso se hicieron de la vista gorda.

"Es una vergüenza que en otro país se castigue lo que en México no. Humberto Moreira debe devolver a Coahuila el dinero que se robó"

Recordó que el PAN ya había presentado diversas denuncias desde el año 2011 en contra de **Humberto Moreira,** pero ninguna de ellas tuvo el seguimiento que la justicia española sí concretó el pasado viernes; por lo que enfatizó que es necesario que las autoridades expliquen por qué se hicieron de la vista gorda.

Asimismo, solicitó a su hermano el actual gobernador de Coahuila, **Rubén Moreira**, que se separe de su cargo para permitir se le investigue.

“Es necesario, agregó, que el gobernador **Rubén Moreira** se separe del cargo para evitar cualquier contratiempo en el desarrollo de las investigaciones, dado su parentesco con quien endeudó y robó a los coahuilenses”.

Por lo anterior, **Anaya Cortés** se pronunció a favor de la creación de una Fiscalía Especial en la Procuraduría General de la República, para investigar la corrupción de gobernadores y exgobernadores, independientemente de su origen partidista.

Finalmente, **Ricardo Anaya** hizo un llamado para que las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción sean aprobadas a la brevedad, para que en México la regla deje de ser que los corruptos se salen con la suya. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 19/01/16**

**HORA: 17:02**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**A finales de enero, convocatoria para Asamblea Constituyente**

*Notimex.-* Consejeros electorales del INE estimaron que será a finales de este mes cuando se apruebe un proyecto de convocatoria para la elección de la Asamblea Constituyente, una vez que se promulgue y se publique en el Diario Oficial de la Federación, la reforma política del Distrito Federal.

Entrevistados al término de la llamada “mesa de consejeros”, confirmaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) estudia la ampliación presupuestal que solicitará a la Cámara de Diputados para llevar a cabo la elección programada para el 5 de junio que “será austera” y en la que se prevé instalar 12 mil casillas.

En entrevista por separado, el consejero **Arturo Sánchez** informó que el miércoles se reunirán nuevamente para finiquitar los últimos puntos y “ver si estamos en condiciones el viernes (22 de enero) de tener una nueva versión ordenada de la convocatoria, el calendario y el programa de trabajo”.

Sánchez Gutiérrez comentó que de ser así, el Consejo General del INE estaría en posibilidades de aprobar la convocatoria en su sesión programada a finales de este mes.

“Si en efecto como ya se ha anunciado, mañana miércoles la (Comisión) Permanente aprueba el Decreto y se publica en el Diario Oficial el viernes, empiezan a correr los 15 días que tenemos para convocar, por eso nosotros queremos hacerlo más o menos a la mitad del plazo, el 29 de enero”, enfatizó.

A pregunta expresa, dijo que el INE no tiene definido el monto que solicitará a la Cámara baja para la elección del Constituyente y, expuso que si bien se trata de una contienda con un padrón electoral “grande”, lo cierto es que se busca que sea una contienda austera.

“Esta es una especie de elección local para diputados o para Asamblea, entonces, la elección no puede ser más cara de lo que en promedio nos salen las elecciones en los estados, así que 600 millones (de pesos) me parecen una cantidad que no tiene base”, acotó.

De tal suerte “que lo que nosotros queremos (en el INE), es que sea una elección austera” y en todo caso, no puede ser más cara que una elección local, insistió el consejero.

El consejero dijo que el INE estudia detalladamente cómo van a realizar sus campañas los partidos políticos y los candidatos independientes y, en todo caso, a qué tendrán derecho y a qué no; “si vamos a estudiar tiempo de Estado para las precampañas o no”.

A su vez el consejero electoral **Javier Santiago** dijo que el Instituto Nacional Electoral trabaja en el cronograma electoral, así como en la definición de las normas que se deberán elaborar.

Comentó que el decreto de la reforma constitucional y la ley otorgan al instituto electoral una base para planear los trabajos de la elección de la Asamblea Constituyente.

Coincidió con el consejero Arturo Sánchez, en el sentido de que el INE no ha hecho un cálculo de los recursos que solicitarán a la Cámara de Diputados como ampliación presupuestal.

La consejera **Pamela San Martín** indicó que una vez que se promulgue y publique la reforma constitucional, “no corren 15 días para subirla a Consejo General y seguramente antes de los 15 días estaremos subiendo una propuesta para poder atender la elección del Constituyente”.

Indicó que, sin duda, se trata de una elección importante que se analizará a la par de los 13 procesos locales que tendrán lugar el próximo 5 de junio, 12 de ellos para elegir gobernador.

Reconoció que el órgano electoral no presupuestó para este año un monto para llevar a cabo la Asamblea Constituyente; “no lo sabíamos al momento de presentar el proyecto de presupuesto (para 2016). Las cifras no es un tema al que hayamos llegado”.

En tanto, el consejero electoral **Marco Antonio Baños** refirió que el instituto llegó a la conclusión de que se tiene que presentar un proyecto de convocatoria en la próxima sesión del INE.

Precisó que se estudia en qué actividades podrían coordinarse con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), en el entendido de que por mandato del decreto se determinó que fuera el INE el que organizará la elección.

Comentó que el Instituto Nacional Electoral no ha definido ningún monto para la realización de la elección; “aún no hemos definido ningún monto de la elección, las áreas ejecutivas de la elección están apenas haciendo el trabajo de presupuestación”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/01/16**

**HORA: 18:52**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Juez ordena a Obama entregar documentos de 'Rápido y Furioso'**

*Notimex.-* Washington. El presidente **Barack Obama** no puede invocar “privilegio ejecutivo” y debe entregar al Congreso los documentos relacionados con la operación de trasiego de armas a México 'Rápido y Furioso', dictaminó hoy la jueza federal **Amy Berman**.

Obama entregó en noviembre más de 64 mil documentos al Congreso, pero invocó el “privilegio ejecutivo” para limitar la cantidad y alcance de la documentación que su gobierno estaba dispuesto a entregar en el marco de la pesquisa de la cámara baja.

“No se requiere equilibrar la necesidad contra el impacto que la revelación de cualquier documento podría tener en la sinceridad de decisiones ejecutivas futuras, porque cualquier perjuicio resultante de las revelaciones ya fue autoinfligido”, señaló la magistrada.

Berman aludía al hecho de que los memorandos y correos electrónicos solicitados por un panel legislativo controlado por los republicanos ya fueron en su momento divulgados en un reporte público del inspector general del Departamento de Justicia.

La operación 'Rápido y Furioso' fue conducida de 2006 a 2011 por la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF) y permitió el trasiego ilegal “supervisado” de más de dos mil armas de Estados Unidos a México, como parte de un operativo estadunidense contra el cártel de Sinaloa.

El presidente del Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes, **Jason Chaffetz**, señaló que el fallo permitirá que prosiga la investigación del Congreso.

“Aunque el fallo no nos da acceso a todos los documentos, es un importante paso adelante”, consideró.

En agosto pasado, la jueza Berman ordenó al Departamento de Justicia la entrega de la lista de documentos privilegiados sobre la polémica operación. La orden judicial obligó al procurador federal la entrega de los documentos del operativo que no son considerados como protegidos por el privilegio ejecutivo, a fin de que puedan ser evaluados por el Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes.

En 2013, la propia jueza Berman rechazó una petición del entonces procurador de Justicia**, Eric Holder**, a fin de anular la demanda del Comité de Supervisión para la entrega de documentos relacionados con la operación.

Aunque un reporte separado del inspector general exoneró a Holder de cualquier responsabilidad, sí hizo críticas a tres altos funcionarios: el ex subprocurador **Gary Gindler**, el procurador adjunto **Lanny Breuer** y el subprocurador adjunto **Jason Weinstein**.

Un reporte del Inspector General del Departamento de Justicia reveló en noviembre pasado que agentes federales permitieron el ingreso ilegal a México de componentes para la fabricación de granadas de detonación dirigidas a los cárteles de las drogas.

El reporte de la Oficina del Inspector General del Departamento de Justicia documenta que agentes de la ATF marcaron las partes de granadas compradas por el contrabandista **Jean Baptiste Kingery** para rastrearlas una vez que entraran a México. *Jam/m*